

Alberto Urdaneta
**Una vida para la gestión, planificación
y docencia en el área urbana**

Por LUISA BETHENCOURT*
BEATRIZ FERNÁNDEZ

pp. 159-165

Con esta entrevista continuamos con la serie dedicada a conocer más a profundidad la vida y obra de los profesores-investigadores del Cendes. Alberto Urdaneta, ex director del Cendes nació en Maracaibo, estado Zulia, y es bisnieto del general Rafael Urdaneta, uno de los próceres más relevantes de esa región en el proceso de Independencia de la Venezuela del siglo XIX.

Nos encontramos con Alberto Urdaneta en su casa de habitación, donde nos recibe con el cariño, la generosidad y la calidad humana que lo caracterizan. Nos comparte sus espacios, experiencias y anécdotas de manera muy cordial y cálida. Por ello queremos iniciar esta entrevista con algunas de sus historias personales que dan cuenta, a través de sus vivencias, de la transformación que se ha producido en nuestro país en menos de un siglo.

Proviene de un hogar de seis hijos, «pobre pero muy integrado», lleno de valores y principios, marcado por la enseñanza y la reflexión. Su padre, muy ilustrado, llegó a ser diplomático en Francia. Lo define como un hombre inteligente, hábil, con cualidades artísticas (existen aún algunas obras de él en casa de Alberto), las cuales utilizaba cotidianamente incluso para resolver problemas.¹ Muy humano y afectuoso, no dudaba en quedarse en casa a cuidar de sus hijos cuando alguno se enfermaba. A su madre la define como una mujer amorosa, pero rígida y estricta.

Un aspecto que marcó a Alberto en su infancia y adolescencia fueron las distintas enfermedades que sufrió, haciendo que la etapa de educación primaria la culminara a los 19 años. Durante su bachillerato señala como un personaje importante en su vida al director

* Profesoras-Investigadoras del Área de Desarrollo Urbano-Regional del Centro de Estudios del Desarrollo, Cendes, de la Universidad Central de Venezuela.

Correo-e: lmbg52@gmail.com / fernandezbeatrice@gmail.com

¹ Una hermosa anécdota que nos cuenta Alberto: Cuando su única hermana tenía actos especiales en el colegio, su padre que manejaba la pintura del aerógrafo con soltura, le decoraba su solo vestido blanco de gala con distintos dibujos que luego al lavarlos se desprendían. Así la niña podía estrenar vestido en cada ocasión.

de su Liceo, Dr. Enrique Lozada, quien se convirtió en su mentor y le ayudó en muchas de las decisiones que tomó de allí en adelante.

En 1946, a la hora de escoger una carrera universitaria, se decide por la ingeniería en la recién reinaugurada Universidad del Zulia (LUZ), egresando en 1950 en la primera promoción de ingenieros «Rafael Urdaneta». Durante ese tiempo compartió estudios y trabajo, de manera de sustituir como proveedor al padre que falleció al inicio de su carrera.

Durante ese tiempo trabajó como topógrafo, fiscal de construcción, mensurador de catastro, oficial de estadística hospitalaria (llegando a ser posteriormente Director de Estadísticas del Edo. Zulia). Recién graduado, se encargó de la Oficina de Urbanismo del Estado Zulia. Allí empezó su trabajo como urbanista. Para ese entonces, Leopoldo Martínez Olavarría (ex investigador del Cendes) era presidente de la Oficina Nacional de Urbanismo, comisión creada por Luis Lander (ex director del Cendes) cuando fue Ministro de Obras Públicas (MOP). En esa oficina Alberto aprendió mucho, según sus palabras. Se hicieron los primeros planos urbanos de Maracaibo; se realizó el Paseo El Lago, la vialidad matriz de la ciudad; se planteó el traslado del aeropuerto Grano de Oro a lo que es hoy el aeropuerto La Chinita, en la hacienda Caujarito, proceso en el que se involucró activamente. También ingresó como profesor en LUZ, realizó el plano topográfico de la misma, y preparó la solicitud y acompañó el trámite para la donación de un terreno al lado del nuevo aeropuerto, de lo que sería su actual sede. El decreto de donación fue aprobado por el Presidente Larrazábal, dando inicio a su construcción. Fue también Presidente del Colegio de Ingenieros del estado y participó en el plan de diseño y construcción del Puente sobre el Lago de Maracaibo.

Paralelamente a su actividad profesional, Alberto siempre tuvo vocación por las actividades artísticas, las que compartió con su compañera de toda la vida, Josefina Urdaneta. Dentro de estas actividades fundó el cineclub de la Universidad del Zulia, primero en América Latina. Lo manejó por cinco años con diversas actividades e invitados. Junto con Josefina, fundó un cineclub infantil y la exitosa revista «40 grados a la sombra» en honor a Maracaibo. En el mismo local de la Revista se creó la mejor librería de Maracaibo para el momento, donde se hicieron exposiciones y se lanzaron a algunos de los grandes pintores de nuestro país como «el chino» Hung y Régulo Pérez. Allí se dictaban conferencias y foros, y se publicaba una página en el principal diario de la ciudad: *Panorama*.

Todo este importante movimiento fue desmantelado por la represión política de los años 60, durante los gobiernos de Betancourt y Raúl Leoni, por ser tildado de «movimiento subversivo», siendo allanadas sus sedes y tomados presos algunos de sus miembros. Alberto estuvo en las celdas por pocos días, pero esa etapa la recuerda como muy dura por la persecución política y por ser suspendidos de sus cargos.

Dentro de esa misma inestabilidad decidió hacer un curso en LUZ de «Economía y Planificación del Desarrollo», del cual eran profesores Julio C. Funes y Armando Córdova.

Este fue el primer paso para su acercamiento al Cendes y finalmente le ofrecen quedarse en dicho Instituto a cargo del proyecto que se iniciaba en ese momento, denominado Urben, para diagnosticar y establecer los costos de urbanización de comunidades urbanas. Este proyecto fue muy novedoso para la época y le permitió viajar a exponer sus resultados y metodología en diferentes países de América Latina.

Alberto señala que cuando inició el trabajo en Cendes vino a Caracas por un año, él solo, a fin de evaluar la situación y posteriormente vino el resto de la familia.

Desde el Cendes ha realizado el resto de su carrera como planificador e investigador, pasando por las distintas instancias de la institución: desde jefe de área, representante profesoral ante la Comisión Técnica del Instituto, Coordinador de Investigaciones y finalmente Director, cosechando importantes logros institucionales y el cariño de sus compañeros y compañeras. Actualmente sigue activo en sus reflexiones y su trabajo, y una de sus producciones más dinámicas son sus escritos en la sección «Aceras y Brocales» del diario *Ultimas Noticias*.

Luego de este agradable pero apretado recuento de su vida, le proponemos a Alberto darnos su opinión experta acerca de algunos temas relacionados con la planificación urbana:

Luisa Bethencourt/ Beatriz Fernández: *¿Qué diferencias históricas aprecias en el manejo institucional de la ciudad de Caracas?*

Alberto Urdaneta: Hay que diferenciar momentos en el manejo institucional de Caracas.

LB / BF: *¿Cuáles son esas etapas o momentos que se podrían identificar?*

AU: En un *primer momento*, cuando la ciudad era más pequeña tenía parroquias centrales y parroquias foráneas distantes como El Recreo, La Vega, Antímano y Macarao. Llegaba por el Este hasta Quebrada Honda y en Chacaíto había una Alcabala. Los Chorros era un sitio para temperar. Baruta, El Hatillo y Petare implicaban todo un viaje. El Concejo Municipal manejaba con homogeneidad la ciudad, guardando distancias sociales en calidad de viviendas y acceso a servicios.

Un *segundo momento*, a partir de 1.936, con la primera Ordenanza de Arquitectura y Urbanismo, cuando aparece el Plan Rotival —el primer plan de ordenamiento urbano—, se comienza a manejar la ordenación de la ciudad. Esto se acentúa en los años 50, cuando se crea la Comisión Nacional de Urbanismo y aparece otro Plan Urbano. Se habían integrado las parroquias foráneas y parte del Estado Miranda. Varios Concejos Municipales entran a compartir el manejo de la ciudad. Aparece, entonces, la Mancomunidad Municipal como organismo unificador, integrada por los municipios y la Oficina Metropolitana de Planeamiento Urbano (OMPU). Allí se inicia un *tercer momento*, prometedor, de manejo integrado. Pero aún permanece el ejercicio aislado y la exclusión social.

Un *cuarto momento* se puede identificar cuando se crea la Alcaldía Metropolitana, con los municipios con áreas urbanas conurbadas y desaparece la Mancomunidad. Ha prevalecido desde entonces el manejo separado de los Planes de Desarrollo Urbano Local (Pdules) por parte de los Municipios, y luego se paraliza el desarrollo de los Pdules por divergencias entre las Alcaldías Municipales, situación que persiste.

Habría que agregar algunas limitaciones surgidas a partir del segundo momento: dificultades para aplicación de la Ley de Expropiación por Causa de Utilidad Pública –impidiendo captar buenos terrenos–; parcelas de poder y protagonismos politiqueros; falta de cooperación interinstitucional; fracaso de la contribución por mejoras –mecanismo para captar parte de las valorizaciones creadas en los terrenos por acciones del Estado–; negativa a transformaciones; toma de valorizaciones creadas por el Estado en la tierra, incrementándose el negocio inmobiliario.

LB / BF: *Y la situación actual del manejo de la ciudad. ¿Cómo la percibes?*

AU: Caracas en la actualidad, a pesar de las iniciativas de transformación, sigue siendo manejada de manera fragmentada. Por un lado, el Municipio Libertador en manos de autoridades afectas a la transformación revolucionaria y por otro lado los Municipios Chacao, Sucre, Baruta y El Hatillo con autoridades de la oposición. No ha sido posible un acuerdo para el manejo conjunto, integrado.

En Caracas se han realizado acciones importantes: entrega de miles de títulos de propiedad del suelo a habitantes pobres; rescate de muchos espacios públicos; bulevares en áreas deprimidas; rescate y rehabilitación de zonas centrales; organización de comerciantes informales; decenas de miles de viviendas terminadas, equipadas, entregadas y decenas de miles en construcción; profundo programa de transformación de barrios; rescate y mantenimiento de áreas deterioradas consideradas patrimonio; nuevas viviendas para damnificados en áreas centrales al lado de urbanizaciones de clase media; dotación indiscriminada de servicios públicos; incremento de la educación en todos sus niveles con igualdad de oportunidades; incremento en el sector salud con cobertura a sectores populares; organización de la población en comunas y concejos comunales para su participación protagónica en las decisiones relativas a su desarrollo, conforme a lo establecido por la Constitución; amplia distribución en mercados populares de alimentos de la cesta básica y otros artículos de consumo a precios subsidiados. En síntesis, políticas y acciones orientadas a la inclusión social y a transformar Caracas. Lo anterior se ha implementado para todo el país, pero con mayor fuerza en Caracas.

Las acciones se han dado principalmente en el Municipio Libertador. El manejo aislado de los Pdules y la facultad de cambiarlos por los Concejos Municipales han dado lugar a desafortunadas modificaciones con severos y costosos desequilibrios con respecto a lo

planificado, destruyendo buenas urbanizaciones, principalmente hacia el Este, con jugosas ganancias en el negocio inmobiliario.

LB/BF: *En este proceso que señalas, la Misión Vivienda tiene un papel fundamental, ¿cómo la evalúas?*

AU: La Gran Misión Vivienda Venezuela es una cruzada con magnitud, velocidad y profundidad social, nunca antes vista en Venezuela. Es una de las políticas y acciones concretas con mayor presencia, que contribuye a la transformación de la ciudad. Ha tenido que vencer situaciones adversas, como la inercia del denso legado; la burocracia; la escasez de materiales, equipos y mano de obra calificada; robos; deficiencias en los transportes; corrupción; la existencia de pocos terrenos disponibles; y pare de contar.

Sin embargo, es notable el impacto logrado por esta Misión al ir saldando velozmente las deficiencias en vivienda, atendiendo a los más necesitados, quienes carecen de posibilidades de tenerlas en las condiciones del mercado. Es notable la inclusión social en conjuntos urbanos localizados en la periferia al vincularlos con el centro y resto de la ciudad, y con los implantados en pleno centro y en zonas urbanizadas. Estas últimas localizaciones han producido críticas por quienes consideran perjudicial a sus condiciones de vida tener como vecinos a desconocidos, de otro rango social. Se han producido mudanzas de quienes rechazan la acción y venta de inmuebles por valores menores al de mercado. Ello, visto en la transformación con inclusión vale, debiendo producirse un ajuste de adaptación, mediante educación y organización de los habitantes.

La contribución de esta Misión se percibe muy asistencialista, que es parte del pesado legado de muchos años. Se siente en el proceso de educación, de organización, de concientización de la gente, para empoderarse de las responsabilidades que corresponden a las comunidades, en el manejo y atención de sus necesidades y en la participación protagónica en decisiones referentes al colectivo, al desarrollo de la ciudad y del país. El proceso de transformación (el empoderamiento) es complejo y requiere tiempo.

Hay reservas con respecto al impacto de la incorporación a la infraestructura existente de grandes conglomerados con miles de viviendas nuevas, como lo que se construye en terrenos de Fuerte Tiuna, no previsto dentro del plan urbano.

LB / BF: *¿Cuál es la Caracas con la que sueñas?*

AU: La Caracas que se imagina y se desea, es la de una gran ciudad activa, en pleno funcionamiento, sin trabas en la circulación, sin bolsones de miseria, donde la población tenga un nivel de vida digno, con servicios e igualdad de oportunidades para acceder a cuanto ofrece la ciudad.

LB/BF: *Como urbanista que ha vivido de cerca y ha participado en muchos de estos procesos ¿Qué propones para Caracas?*

AU: Hoy los planes de la ciudad, más allá de defectos y violaciones, se han quedado cortos. El área metropolitana, integrada por 5 municipios: Libertador, Chacao, Sucre, Baruta y El Hatillo ha sido desbordada, y deben agregarse 12 municipios: Carrizales, Los Salias, Guaicaipuro, Zamora, Plaza, Lander, Cristóbal Rojas, Independencia, Simón Bolívar, Urdaneta, Paz Castillo y Vargas; en total 17. En un principio se creó un ministerio para Proyectos Especiales y Transformación de la Gran Caracas, luego se creó la Oficina para la realización del requerido Plan. El Ministerio, en una reorganización, pasó a ser una Comisionaduría Presidencial.

Un elemento fundamental es la elaboración y ejecución de un solo plan, integrador del conjunto, sin borrar especificidades de cada parte, pautando el cumplimiento por cada una de las funciones correspondientes. El Plan debe tener como jefatura, que oriente y coordine las labores, la Oficina creada, alrededor de la cual han de integrarse los organismos públicos: ministerios, corporaciones, institutos y otros, participantes en el plan, con disposición de colaborar y en franca cooperación administrativa, conformando un equipo de trabajo, dejando de lado protagonismos, jerarquías, parcelas de poder y debiendo avocarse a las labores requeridas por el plan.

También han de intervenir representación de las Gobernaciones de los Estados Miranda y Vargas, del Gobierno del Distrito Capital, de las Alcaldías de los 17 municipios y del pueblo a través de Consejos Comunales, en ejercicio de la participación protagónica que establece la Constitución Nacional. Este colectivo, mediante discusión y acuerdos, procedimiento democrático previsto en la Ley Orgánica de Planificación, construirá la viabilidad sociopolítica que garantice la realización integral del plan.

Algunas líneas generales o principios orientadores:

- a) Garantizar la prestación de servicios eficientes con igualdad de acceso a toda la población,
- b) Priorizar la dotación de servicios a quienes no los tienen.
- c) Incrementar acciones en organización, salud, educación, cultura, erradicación de la pobreza y deportes para toda la población, como medio para lograr una formación que comprenda racionales hábitos de consumo, responsabilidad y ética en el manejo de los asuntos, buena contraloría social e idónea participación protagónica.
- d) Identificar los servicios y equipamientos locales y los de rango metropolitano con sus magnitudes para acometer las dotaciones requeridas por cada núcleo urbano y por el conjunto.
- e) Identificar las interdependencias entre núcleos urbanos, conociendo sus características, magnitudes y fluctuaciones, en empleo, producción, recreación, deportes, cultura, abastecimiento y otros. Como ejemplo tenemos el caso del Estado Vargas y las relaciones del centro y demás núcleos de la Gran Caracas con el Puerto de la Guaira y el Aeropuerto

de Maiquetía, con respecto a la entrada, distribución y salida de carga y pasajeros y también con las playas, elemento de recreación y esparcimiento, para fines de semana y vacaciones, y así poder atender, de manera eficiente y oportuna, los flujos de bienes, vehículos y personas.

f) Privilegiar la construcción en núcleos compactos, de baja altura y media densidad de población, de menor costo en construcción y propiciadores de convivencia entre los habitantes.

g) Zonificar la población conforme a servicios y equipamientos para regular y solventar los respectivos flujos de bienes vehículos y personas, evitando cruces indebidos que complican la debida atención.

h) Revisar los Planes de Desarrollo Urbano Local ajustándolos a las nuevas realidades y blindarlos para impedir modificaciones puntuales, aisladas, productoras de graves perjuicios y establecer mecanismos que lo permitan solo mediante la participación del colectivo elaborador del plan.

LB /BF: *Gracias Alberto, por la entrevista y por tanto...*